

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... En la capital, trimestre... En la capital, semestre... En la capital, año... En las provincias, un mes... En las provincias, trimestre... En las provincias, semestre... En las provincias, año...

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª planta, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres... En 3.ª planta (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea... En 1.ª planta 1'00 peseta la línea... Gacetas en 3.ª planta, 0'50 pesetas línea comunicadas, 1'00 peseta la línea... Esquelas de defunción desde 5 pesetas or adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICIÓN DE LA TARDE

EL "NOTICIERO" DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región.

LA GIMNASTICA EN SALAMANCA

A poco que se repare, sobre todo si se es activo de condición y aficionado al saludable ejercicio de la gimnasia, se echará de ver pronto que en Salamanca se encuentra ésta reducida á su expresión teórica más lamentable; digo teórica, porque si de gimnasia algo hay, es la que anda por libros y aun en boca de quienes clamorean su urgencia. De hecho, es decir, de gimnasia, nada tenemos por desdicha.

Muy bonito sería exponer aquí con motivo de esta carencia y bajo el único punto de vista de impresionar, las ventajas, proezas y virtudes de la gimnasia; más que se ha dicho de ésta, no cabe ya decir; menos que se ha practicado, no cabe practicar.

En una época como ésta de intelectualidad obligada, en que si bien ni el cerebro se escapa por los músculos, ni éstos por aquél, en cambio, si la regularidad del ejercicio de ambos es la que garantiza la salud, nada más necesario que un gimnasio, donde más que el material beneficio de los aparatos, se encuentra la satisfacción producida por la reunión, en el local de aquéllos, de unos cuantos amigos que con el solo trabajo de distraerse, por la emulación que siempre la colectividad despierta, obtienen el más fructífero ejercicio y la menos pesada ocupación.

Yo entiendo que en un casino, mucho antes que las mesas de tresillo, donde uno va á gastar memoria, entendimiento y voluntad, amén de irritaciones infinitas para adquirir la misera ganancia que ha sudado con interés compuesto, debiera habilitar-

se el local de un gimnasio, donde, á cambio de los detritus que los músculos lanzan en sus estrujamientos, se obtiene fuerza, esbellez y sana catadura.

Pero no; en Salamanca se ha adoptado por el apacible descanso, y si algo se molesta á nuestros músculos y huesos es en apisonar los soportales de la plaza, ó discurrir todas las combinaciones posibles con las veintiocho fichas de un dominó, ó con los cuarenta naipes de la baraja; esperando con este proceder, sin duda, á que, siguiendo los progresos científicos de sus sonados empeños, y viendo que éstos se reducen á la inacción corporal que las comodidades causan, llegue el día en que desde casa, sentado y aun echado, dirija cada cual los asuntos de su incumbencia, y resulte que tanto esfuerzo intelectual se ha empleado en dar vida á la materia sola, mientras aquella potente inteligencia se alberga en achacosos, débil y repugnante organismo. La electricidad ha resuelto hasta la fecha cada problema de holgazanería que causa asombro; para llamar á la servidumbre, basta apretar un botón; queremos alumbrar entero un edificio, pues una vuelta de llave dada desde el mismo lecho y fiat lucem; como estos detalles, que por ser los más sabidos son los que más pronto harán ver á todo el mundo la tendencia á la comodidad, se desprende que no tarde, con sola la influencia del pensamiento sobre aparatos destinados al efecto, vamos á conseguir satisfacer los más extraños caprichos de la más excéntrica imaginación, aun cuando esto, que sería el delirio de la comodidad, no sea más que un delirio.

A todo esto, lástima da ver algunos, sarcasmos de vida y prorrogados por la muerte, que combustionan sus escasos materiales en sorber cuantas clases de licores encuentran á su paso; en cafés, partidas de dominó; acaloramientos, atmósferas viciadas, y

por ende á la plaza después, como buen complemento de aquel cúmulo de perjuicios sin cuento.

No hay para qué, como decía antes, citar aquellas excelentes propiedades que la gimnasia tiene, cuando ésta es dirigida con el criterio que todo proceder de higiene reclama; pero si es de lamentar que en Salamanca se encuentre un abandono tan perjudicial y notable, sobre este punto.

Ningún casino, al menos que yo sepa, tiene gimnasio; si en la población hay alguno, será puramente particular, y precisamente la particularidad del asunto es que pueda ser completamente general. Oí hablar de que la Unión Escolar tendría en cuenta la idea del tal gimnasio; quiera el buen acierto de esta Unión hacer hecho lo que hasta ahora es proyecto; pero como ya no Salamanca, sino España entera, es el país de los proyectos, por esa enfermedad que á todos nos abruma del sonambulismo y de la fantasmagoría, tiemblo que sea el gimnasio escolar un caso particular de figuras de la linterna mágica, que quitada la luz, desaparecen.

Claro que al leer todo esto; considerar la deficiencia del vigor que reina en la juventud; las infinitas fracturas que con mejores músculos serían simples contusiones, diganlo si no los médicos; lo productivo y práctico del asunto, aquí mal abocetado, dirán: «sí, conviene esto, hay que hacerlo»; y con el «conviene esto» y el «hay que hacerlo» continuamos, hasta que tomando cartas la herencia en el asunto, nos supriman los músculos, y sea uno, todo un catre ambulante, con la lona por piel y la tiera por extremidades; y entonces si que vamos á parecer salamontes, vistos al microscopio, ó cosa semejante.

Por mi parte, dado el natural interés que siempre abrigo de señalar el bien donde me creo verlo y el natural egoísmo de hacerme acreedor á él, pues que á todos conviene, me impulsó á clamar una vez más contra ese inexplicable abanono, que no acarrea más bien que el de la degeneración física, á cambio del orgullo que

inconscientemente nos causa el bienestar pasajero como imagen en nuestra conciencia, de la inacción y la aludida comodidad.

La buena interpretación de estas ideas, acaso dé el impulso suficiente á la fundamental por ellas sostenida, y podamos tener, no tarde en Salamanca, el elemento de regeneración física, con el que podremos aguardar todas las regeneraciones ulteriores que tanto suspiramos.

F. FUENTES MARCÓS.

Salamanca 2 de Febrero de 1901.



CONCEPCION ARENAL

FEBRERO

4 Lunes

Sintetizando el retrato gráfico de la insigne escritora, podría decirse que era un cerebro de hombre privilegiado, unido á un corazón de madre.

Sus escritos, que pueden servir de estudio á sociólogos y criminalistas, como puede servir su vida de modelo á los contados que en el mundo se dedican á hacer el bien, aclaran la verdad de nuestro aserto.

Concepción Arenal, nacida en Ferrol (Coruña), el 30 de Enero de 1820, dió desde muy niña pruebas fehacientes de su privilegiado talento, es el que se unía la inimitable femina al sólido racionalismo varonil; la energía del hombre reformador á las ternuras de la mujer que columbra las sublimidades del matrir.

Siendo muy joven empezó á escribir en "La Iberia", donde colaboró desde 1855, haciéndose notar por sus trabajos.

Su primer estudio sociológico, "La beneficencia, la filantropía y la caridad", premiado en 1860 por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, le dió gran renombre entre los juristas y hombres de ciencia, siendo seguido por una serie de trabajos que le dieron fama en todo el mundo, hasta el extremo de lograrla muy grande en España, por reflexión, como casi siempre nos ocurre. Testimonio de ello es que "La mujer española" se publicó en inglés y no en castellano. El empeño del domingo en las prisiones, fué muy elogiado en el Congreso Internacional de Roma, y el "Manual del visitador del pobre", fué traducido á casi todos los idiomas europeos.

No fué Concepción Arenal inclinada á exhibiciones; sus visitas y sus amigos eran los pobres, los débiles y los oprimidos, y esos no se ven en el gran mundo que tienen pompas y honores.

Por eso merecen grandes elogios el Estado que la nombró visitadora general de prisiones; el doctor Ribillas, que dió á conocer muchos de sus trabajos y escribió otros onomásticos acerca de la ilustre pensadora, y la ciudad de Ornes, que después de su muerte, aca cida el 4 de Febrero de 1893 la erigió una artística estatua, del escultor Marinas y el pintor ornesano Parada Finestel.

Fuera de España no precisa Concepción Arenal monumentos que perpetúen su memoria; tiene un monumento en la conciencia de todos los sabios criminalistas, como el ilustre jurista alemán Roder, el doctor E. C. Wines, y otros muchos que, de admirados, se convirtieron en admiradores de nuestra compatriota; y un monumento son sus obras, que figuran en las mejores bibliotecas, al lado de las que perpetúan á los reformadores y bienhechores de la humanidad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

TRIGOS Y HARINAS

(POR TELEGRAMA) Barcelona, 3 de 1901.

Se han realizado algunas ventas de pequeños lotes, á 49 y 49'50 reales fanega.

Los precios de los candeales de Castilla no se sostienen con tanta firmeza como hasta aquí.

Los compradores retraídos. La venta de las harinas sigue siendo regular con los precios sostenidos.

-Roldós.

REGALO A LA REINA GUILLERMINA

Varias damas aristocráticas de la capital de Holanda se han reunido á fin de ofrecer un obsequio á la reina Guillermina con motivo de su enlace.

El regalo consiste en un magnífico almohadón de raso blanco, más largo que ancho, sobre el cual se arrodillarán la joven soberana y el príncipe Enrique en el acto de recibir la bendición nupcial.

El mérito principal del almohadón consiste en que está á bordado por las mismas aristocráticas damas que lo dedicaron á Su Majestad, viéndose en el dibujo las armas de los regios esposos, y en los ángulos, rematando una artística guirnalda de flores de azahar y de pequeñas naranjas, emblema éstas de la casa de Oranje, los escudos de las ilustres damas que han ejecutado tan primorosa labor.

Vida de don Gregorio Guadaña

Déla por perdida si no funde sobre estos dos ejes el cielo de su hermosura.

Los necios piden belleza, gala, discreción, casa, colgaduras, sillas, escritorios, bufetes, camas, joyas y otras, galas, y no miran que todo esto cuesta lo que ellos no dan.

En mi tiempo las mujeres no pedían, porque los hombres daban; pero ahora es necesario ser campana para despertar os. Mi sobrinica, Dios la guarde, es una boba; no pedirá un cuarto si la quemaren; y yo la digo:

-Nina, no está el tiempo para usar de esas galanterías; pide, aunque te despidan.

Dime, tonta, ¿puede el mundo conservarse sin pedir? La tierra pide agua y sol, el cielo pide almas, el limbo inocentes, y todos nos pedimos los unos á los otros.

La justicia se pide, la gloria se pide, y la muerte piden muchos; ya que tú no pides la muerte, pide hasta la muerte, pues te piden á ti.

Si la fortuna te deparare un hombre como el señor don Gregorio, y se enamorare de tí, en tal caso no le pidás, que él te dará el tesoro de su mayorazgo; que si lo tiene, es más seguro que el de Venecia; pero á los demás despidelos á letra vista, y pídeles de contado. Ella me suele responder:

-Calle, tía; reniegue de mujer que pide y de hombre que aguarda que le p dan.

-Señor don Gregorio, es una pérdida, no tiene cosa suya.

-Yo, lo creo—la dije; —pero usted debe moderar esas liberalidades.

-Imagina—me respondió—que no hay hombre que la contente; cincuenta me la han pedido, y cincuenta mil veces ha dicho que no; en esta parte la debe usted lo que es justo la pague, pues toda esta noche se le fué en atabar su talle, cordura, ingenio, discreción y prudencia, diciendo:

-¡Ay, tía, si le habrá sucedido alguna desgracia á aquel caballero!

Cuando usted vino, que serían las cinco de la mañana, me quería hacer levantar de la cama para que supiese de su salud.

-Estas fuezas—la dije—más nacen de su mucha discreción, que de mis cortos merecimientos.

En esto estábamos, cuando entró la niña echando rayos, al aposento.

Venía siguiendo el estadista, á quien ella había dejado por su metajía de estado; llegaron los dos á darme los buenos días,

Polletín del NOTICIERO

cabeza, y puso á mi juez como un palomino. Dió voces el ministro abadejo, llamando al escribano para que diese fe del diluvio.

El respondió:

¿Cómo quiere que dé fe del diluvio, si há más de cuatro mil años que pasó y no ante mí?

-Que no le digo eso—replicó el juez—sino que dé fe del agua que estas perras me han echado encima.

-Si la dc y—respondió el escribano—testimonio será verdadero, pues no lo vi.

-Por vida del Rey, señor Arénillas replicó el juez—que tan untades tiene usted las manos del unto de Méjico como yo el cuerpo de agua; pero á todo esto, ¿el galán de estas ninfas, está asido?

-¿Qué galán? dijo el alguacil—¿el de la membrilla?

-Por Dios, que si no lo vamos á prender á Manzanares, que aquí le veo mala orden.

-Ah, señor licenciado—dijo el juez;—¿no dará un parecer sobre el derecho de la escalera?

-Pecador de mí—respondió el letrado—yo traigo en mi faltriquera eslabón, yesca y pajueta.

-Hablara yo para el día de la Candelaria; lléguese á mí, y nos veremos los caras—dijo el juez.

Apenas mi letrado empezó á caminar por el tacto adonde estaba mi juez, cuando la dama le puso delante un taburete; fué tal la caída que dió abrazándose con él, que en vez de hacerse las narices se las deshizo, y dijo con voz dolorosa.

En toda mi vida he dado peor parecer que esta noche, y si dijera caída, acertara.

Con todo se levantó, y encendió luz, que no fué poco haber aclarado el derecho de su justicia. Ya la dama tenía en sus blancas manos una camisa de holanda para mi juez, y llegándose á él, le dijo:

-D snu le usted el pellejo de la culebra, y vistase de mi mano este lienzo hereje, labrado con estas manos cristianas, aunque pescadoras. El juez quedó admirado de la hermosura y gracia de la dama, y como estaba tan propiamente rio, quiso dar corriente á las aguas, que dádivas quebrantan peñas, cuanto más varas, pero no olvidó al galán ni la vieja, dando su palabra de no hacer agravio á ninguno. Descubrió entonces la dama otra alacena, diciendo:

-Salga usted, señor don Pedro.

Salió otro galán; y el escribano entendió que á la dama se le



REPOBLACIÓN DE MONTES

La prensa de Madrid ha dado cuenta ligeramente de los decretos del ministro de Agricultura sobre deslinde, ordenación, repoblación-guardería y amojonamiento de montes.

Será muy malo todo lo que haga el ministro de Agricultura en el ramo de montes y tendrá que ser bueno por fuerza.

No hay ningún otro ramo de la riqueza nacional que esté a la altura de abandono que lo está el de montes, y ninguno otro como él puede, en cambio, influir en el desarrollo de la agricultura y de la industria.

Aquí, en España, donde las autoridades todas de villas y aldeas han presenciado impasibles el desmoche de los montes públicos que no tan sólo servían para atraer las lluvias é impedir las grandes avenidas que convierten en eriales campos fertilísimos, si que también contribuyen á saturar el ambiente librando la atmósfera de miasmas nocivos á la salud, y donde los mal llamados capataces de montes, tan sólo dan razón de su existencia en las épocas de elecciones, oficiando de muñidores atrevidos é incondicionales del cacique máximo del distrito, pensar en reorganizar el servicio de montes y en reconstruir todo lo que la desidia y la apatía han destruido, es una obra digna del aplauso general.

Quien á tal se atreva, llámese como se llame, debe merecer la consideración general, la simpatía de todos los que no entendemos de política y no vemos más allá de donde alcanzan los intereses de la nación.

Encontramos acertado, si, que se proteja á la agricultura, que se fomente la construcción de pantanos, canales y carreteras; pero esto no nos impide reconocer que para que la empresa que se piensa acometer no carezca de base sólida ni de cimentación, se impone comenzar por donde debe comenzarse. Antes de descender al llano, precisa poner á la montaña en condiciones para que no resulten baldíos, ni estériles los sacrificios que se hagan en el campo.

Porque podría ocurrir que si no se repueblan los montes y si no se impide que continúe por más tiempo la escandalosa tala de los restos en aquellos, continuemos siempre como

ahora estamos, y no cesen nunca las angustias y penalidades de nuestros desdichados compatriotas que se ven precisados á ganarse el sustento cotidiano dedicados á las rudas y penosas faenas agrícolas.

La repoblación de los montes, es una empresa patriótica cual ninguna otra. Hay en España elementos sobrados capaces de ponerse al frente de esos servicios y de secundar la iniciativa del ministro de Agricultura.

Exigense para entrar en el cuerpo de Montes concienzudos estudios y no comunes experiencias, y no habría de ser difícil al ministro de Agricultura, encontrar dentro del escalafón de la Península, y de excedentes de Ultramar, personal apto, desligado de todo compromiso político, que respondiendo al cariño y entusiasmo que sienten por la profesión á que han dedicado todas sus vigiliias y actividades, pondría verdadero empeño en que para siempre dejara de ser la guardería de montes un rma torpe, que estuviera á la incondicional disposición de los monterillas y caciquillos de lugar.

M. R.

APLAUSOS A GARCÍA ALIX

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3-10-25.

Ha sido muy bien acogido por los hombres de ciencia el decreto del ministro de Instrucción pública ordenando que los depósitos de cadáveres de los hospitales se habiliten como clínicas, á fin de que los médicos puedan realizar en ellos observaciones en provecho de la ciencia.—Palma.

NUESTRA REGION

AVILA.—Ha sido trasladado á Zaragoza el ingeniero jefe de Caminos de esta provincia, don Eulogio Lledo.

Hace tiempo que no se conocía en Avila una nevada de tanta importancia como la de anteaer, pues hubo sitios donde alcanzó un vara de altura.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Mercedes Badillo, para el conocido joven don Antonio Hernández.

La boda se celebrará en breve. Un incendio ocurrido en Navarre dondilla ha reducido á cenizas las casas de Gregorio Hernández, Juan de Dios Rodríguez y Laureano González sufriendo grandes desperfectos las de Ursula Meases é Isidro García.

También se quemó un pejar de la propiedad de Evaristo Martín.

LEON.—Ya han sido puestos á disposición del Juzgado de Instrucción, seis sujetos complicados en el robo de la caja del Monte de Piedad.

Parece que hay otro todavía que es autor principal, pero se cree que no tardará en ser preso y conducido á disposición del señor Juez.

Se ha dado comienzo á la restauración y reforma del magnífico órgano de esta S. B. C., por los señores De Bernardi, hermano.

En reemplazo del señor Mathieu, jefe del servicio de tracción de los Caminos de Hierro de Hierro del Norte, ha sido nombrado el ingeniero don Jorge Burgalesa.

Se halla mejor de la herida que recibió en la noche del martes, el sereno Santiago O'Áñez que aún permanece en el Hospital.

El primer jefe de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia señor Echevarría, ha sido trasladado á Lérida.

El diputado provincial señor Díez Canseco, que había formado hasta ahora en las filas del partido conservador, ha ingresado en el partido liberal, de que es jefe el señor Sagasta.

Ha sido nombrado vicesecretario de Cámara de Astorza el presbítero don Antonio Berjón y Vázquez, que llegó ayer á Madrid.

Ha presentado la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Astorza, el conocido industrial don José Lombán Lombardero.

PALENCIA.—En el presente mes contraerá matrimonio don José María de Montoya marqués de Montoya con la preciosa señorita Elvira Bermejo, hija del reputado médico don Ciriac.

V. LLADOLID.—Han fallecido las señoras doña Margarita Esteban, viuda del abogado que fué de este Colegio señor Frutos, y doña Juliana Antúya y Asanza, viuda de Acebedo.

Por don Jesús Valcárcel ha sido pedida á este gobierno civil la oportuna autorización pa a publicar una revista mensual con el título «El Mensaje de la Imaenclada».

Los estudiantes de esta Universidad han dirigido á su A. R. la infanta Mercedes un telegrama pidiendo que amplie á todos los centros docentes los días de fiestas que concede á los de Madrid con motivo de su próxima y futura boda.

Ha contraído matrimonio en V. P. afrechos la bella señorita Carmen Núñez y el acreditado comerciante don Numeriano Conojo.

OBRA PROVINCIAL

De conformidad con lo acordado por la Comisión permanente, se convoca á subasta de las obras de reforma y reparación del puente provincial sobre el río Francia y sus avenidas, en término de la Alberca, con arreglo al proyecto previamente aprobado, que se halla de manifiesto en Secretaría, reglas del artículo 17 de la Instrucción de 26 de Abril último, y

formalidades y condiciones que se determinan en el correspondiente pliego.

Dieha subasta tendrá lugar el día 8 de Marzo próximo á las 12, en la sala de sesiones de la Diputación, bajo el presupuesto de contrata que asciende á 13.757'64 pesetas,



Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	688'94 m.
Temperatura máxima al Sol . . .	13'2
Id. id. sombra	8'8
Id. mínima	-6'6
Id. á la hora de la observación	-2'8
Dirección del viento, N. Calma.	



Fenómenos físicos de la germinación

Lo primero que se observa poniendo á germinar granos bajo una campana cerrada, es la aparición de ácido carbónico y la disminución de peso, esto significa que parte del carbono de la grana se ha quemado. Si se quiere hacer germinar semillas en otra atmósfera que no sea la normal: nitrógeno, hidrógeno, etc., se pudren y no germinan. Consecuencia: que el oxígeno es necesario para la germinación; las sales minerales pasan sin transformarse á las partes del vegetal que las contiene; todos los fenómenos de la germinación son de combustión y de solubilización.

SANTORAL Y GUILLOS

Mañana: San Andrés Corsino abad, San José Leonisa y San Gilberto.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Todos los días, excepto los jueves y festivos, á las cinco solemnemente completas, salvo dominicana y rosario. San Martín.—Al oscurecer, todos los días, el santo rosario.

EL ALZA DE LOS CAMBIOS

El tipo á que han llegado los cambios sobre el extranjero preocupa hondamente á los hombres de negocios, pues mientras aquél no descienda y se ponga á la par la balanza eco-

nómica perjudicará la riqueza española, toda vez que el comercio de valores habrá de cerrarse siempre con déficit para nuestra patria.

Los periódicos bancarios principalmente y los de información en segundo término, tratan de indagar las causas del mal y procuran encontrarle remedio.

Hay aquí una opinión autorizada sobre la materia:

El alza de los cambios—ha dicho una persona muy competente en estos asuntos—procede de haber cambiado rápidamente desde la restauración acá de política en tan importante materia.

En 1875 teníamos en el extranjero obligaciones del Tesoro pagaderas en oro y 2 por 100 amortizable, también oro: la conversión Camacho en 1881 transformó todos los valores en en 4 por 100 amortizable, pagadero en pesetas, mas como casi ningún extranjero canjeó los títulos que poseía, siguió pagándose una y otra en oro.

Además de esto hemos comprado crecidas cantidades de plata y oro; pagándolas con oro; hemos recogido la masa de obligaciones del Tesoro de Cuba que había en el extranjero para convertirlas en 4 por 100 interior y hemos comprado y seguimos comprando flotas de vapores mercantes y grandes cantidades de maquinaria para las nuevas industrias que se han implantado y continúan implantándose.

Todo esto ha hecho que nos quedemos sin oro, y cuando tal es nuestra situación monetaria, nuestros hacendistas nos privan por el estampillado del único comprador que nos quedaba, ó sea el exterior, de donde resulta que no hay manera alguna de negociar papel sobre el extranjero.

Durante la guerra se mandaban fuera grandes cantidades de títulos, que aún cuando despreciados por las consecuencias que de aquélla se esperaban, al menos se vendían, convirtiéndose en francos: cosa que hoy con el estampillado no es posible realizar; esta es una de las causas de la subida de los cambios.

Otra nace de los artículos periodísticos vaticinando mayor alza, con lo que estimulan y empujan á los agotistas; naciendo así la especulación.

También la circulación fiduciaria puede contribuir á aquel estado de cosas y aún la poca seriedad del Gobierno que estipula contratos, como el reciente del Exterior, sin fuerzas económicas para cumplirlos.

El mal está claro, pero el remedio obscuro, para conseguir que la balanza mercantil se incline á nuestro lado; así que no creyendo que un empréstito en el extranjero sea remedio de aquel mal, pues no andamos muy acreditados en sus plazas, y no tenien-

deslizasen otros veinte doblones, pero en fe de la palabra, no se trató sino de solemnizar su cordura.

Yo pregunté á la dama si había más alacenas, y respondióme que volviese otra noche, y me pondría en la tercera: pasé en silencio la vieja, porque mi juez estaba ya derretido á la luz de la ninfa; dimos fin á la visita y salimos del palacio encantado, dando con nuestros cuerpos en la posada, tan cansados de la ronda como del sueño.

CAPÍTULO V

Lo que le sucedió á don Gregorio hasta salir de Carmona

Serían las cinco de la mañana cuando nos recogimos, y á las seis me vino á dar los buenos días la tía de doña Beatriz, en acharca de la mala noche.

Venía rezando en una camándula, y djome corriendo la cortina.

—Buenas y frescas rondas dé Dios á usted, señor don Gregorio.

En verdad que mi sobrinica no ha podido dormir en toda la noche, con el cuidado que ha tenido de su persona.

Dígame, pecador, qué gusto saca de rondar al lado de la justicia; merezca un gran castigo quien deja los favores de Venus por los de Júpiter.

Yo le conté el suceso de la dama con sus alacenas, y ella me respondió:

—En verdad, señor don Gregorio, que todos esos armarios ó alacenas son necesarias para guardar ó encerrar las almas de los inocentes; piensan los amantes de poquito que su dama está obligada á ser Lucrecia á pié quedo; andan los favores á millares, y el señor dinero se está donde mi Dios es servido.

No, amigo, todas las mujeres son de tomar, y en no siendo los hombres de Daroca, no alcanzarán un gusto perfecto, aunque se vuelvan Adonis, y se transformen en Narcisos.

Los amantes de Durango son buenos para vivir en Valdeinferno; pero los que asisten en Ciudad-Real, continuamente gozarán de Valparaiso.

Mucha gala y poco dinero, no es galán al uso; ¿piensa por su vida que una dama tiene más gracia que dame, ni más donaire que da más?

do gran fé por ahora en la supresión del *affidavit*, por los elementos que á ello habian de oponerse, es lo más seguro aconsejar calma y prudencia en los negocios hasta que despojándose el horizonte económico pueda tomarse orientación fija y determinada que conduzca al resultado apetecido.

CURIOSIDADES

CASO SINGULAR

Un médico militar recién llegado de Africa del Sur refiere un caso singular que se ha producido hace poco tiempo, y que él mismo ha tenido ocasión de comprobar.

Un soldado inglés de la columna Littleton tuvo la desgracia de que estallara su cartuchera, produciendo la muerte á dos compañeros que se hallaban á su lado y recibiendo él en su cuerpo nada menos que veintiocho balas sin contar gran número de resacas metálicas.

Lo prodigioso de este caso, claro está que no es recibir veintiocho balazos, sino recibirlos sin morir, y esto es precisamente lo que ha ocurrido al soldado de que se trata, que se encuentra ya en completa convalecencia.

El General Littleton fué personalmente á enterarse del estado del herido y al ver aquel desdichado convertido en una criba, se le ocurrió una consideración verdaderamente británica.

—¡Qué lástima!—dijo—que se haya cerrado la Exposición de París. Este hombre hubiera llamado en ella extra ordinariamente la atención.

[Nada! ¡Qué si se descuida el herido, le discosa su General para conservarle en mejor estado!

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 4

Sección primera.—Causa del Juzgado de Vitigudino contra Angel Manguera y otro, por lesiones Ponente, señor Aparicio; procuradores, señores Abarca y Fradejas; procurador, señores Morató, Martín.

Otra del mismo Juzgado contra Francisco Benito Lorenzo y otro, por lesiones Ponente, señor Martín; abogado, señor Vázquez; procurador, señor Esal.

Sección segunda.—Vista del sumario del Juzgado de Zamora en que aparece encausado, Brígida Simón, por hurto. Ponente, señor Peláez; abogado, señor Vázquez; procurador, señor Maldonado.

HUELGA FERROVIARIA

Sigue en igual estado que ayer la de los empleados y obreros de la Compañía del ferrocarril del Oeste.

Hoy han llegado seis soldados del batallón de ferrocarriles para ayudar en el servicio á los maquinistas y fogoneros de dicho Cuerpo, que como saben los lectores lo inauguraron ayer.

Los trenes correos conducen ya viajeros y también mercancías.

Esto no obstante el tráfico en dicha línea está realmente paralizado.

CARTERA DE NOTICIAS

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Guerra, fijando en 20 000 hombres la fuerza permanente del ejército durante el año 1901.

El Colegio de abogados de Bilbao ha rechazado por 13 votos contra 8 la proposición del de Barcelona imponiendo el uso de los dial ctos regionales en los tribunales de justicia.

El Gobierno tiene noticia del triste estado en que se hallan algunos emigrantes españoles que se encuentran en el Brasil á causa de la crisis económica que atraviesa aquella nación americana.

La legación española socorre á buen número de necesitados, pero resultan insuficientes los socorros.

El Gobierno estudia el medio de aliviar la triste situación de los españoles que han ido al Brasil creyendo mejorarse de medios de vida.

Se ha firmado el cese del gobernador militar de Oviedo, don Julio Agudo, sustituyéndole en el mando el general Rubin.

Ha sido nombrado gobernador del Ferrol el señor Clavijo.

Comunican de Barcelona que el capitán general de aquella región, cumpliendo el encargo de la reina de la princesa de Asturias, ha comunicado al presidente del Fomento Nacional que los fondos de la suscripción iniciada para hacer un regalo á la princesa con motivo de su enlace, se destinan al Asilo de la casa de Beneficencia y al Asilo de Barcelona.

Se ha firmado un decreto declarando de utilidad pública el ferrocarril de Pineda á Bilbao y autorizando al Gobierno para otorgar á la Compañía del ferrocarril minero de Sotano á Galdames, sin subvención, la concesión de terrenos de uso público para la prolongación de la línea que explota en la actualidad.

También se ha firmado otro decreto concediendo autorización para la construcción del ferrocarril de Ainsa á Bihua.

Telegrafían de Nueva York que en una fábrica de cajas de cigarrillos, á causa de una explosión, se declaró un incendio en varias casas de obreros adscritas á la fábrica. Hubo muchas víctimas.

Las averías del acorazado «Carlos V» son únicamente dos calderas. Dos fogoneros resultaron con las piernas quemadas.

Toda la vajilla del buque quedó destruida. El comandante se halla enfermo.

De Cowa telegrafían que á las tres de la tarde y con un tiempo sobrio, salió el cortejo fúnebre que acompaña al féretro de la reina Victoria á Osborne. Va seguido de soberanos, príncipes y princesas. El féretro se colocó en un arnés de artillería.

El cuerpo de Estado Mayor regalará á don Carlos de Borbón un precioso fajín. El día 8 habrá función de gala en el Teatro Real.

El 9 banquete oficial. El 10 recepción en el Ayuntamiento. El 11 baile. Y el 12 se firmarán las capitulaciones matrimoniales.

PETICION AL GOBIERNO

(POR TELEGRAFIA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—13-15.

Telegrafían de Barcelona que el Fomento Nacional está redactando una solicitud al Gobierno, pidiendo la exención de derechos reales por la adquisición de buques mercantes dedicados al tráfico nacional, siempre que lo sean por súbditos españoles.—Palma.

SALAMANCA AL DIA

Anoche salió para Pamplona venta Josamente contratado el maestro Porras, inspirado autor de la música del aplaudido sainete lírico de costumbres salmantinas titulado «Un hombre corrido ó la Fiesta de la Salud».

Nos rogó, al despedirse de nosotros, que hiciéramos público su agradecimiento, por la buena acogida que en Salamanca se le ha dispensado siempre.

Además del señor Porras se han despedido de la Empresa L. Castellano, que ha ido á Ciudad Rodrigo con la compañía del señor Muro, la distinguida tipógrafa Emilia Gómez, la característica señora Castilla y la contratista señorita Gandulla.

El día 30 del corriente se librarán por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á los respectivos habilitados, las obligaciones de primera enseñanza del trimestre que finalizó en 31 de Diciembre último, de los partidos de Alba de Tormes, Salamanca y Vitigudino.

En el Círculo de Obreros darán las conferencias religiosas en la próxima semana, los señores Campoamor y Barberá.

Ha descendido notablemente la temperatura, siendo muy intenso el frío que se deja sentir.

El termómetro señala cuatro grados bajo cero, reinando un viento glacial, con tendencias á una nueva nevada, que hiela las palabras.

En breve publicará el «Boletín Oficial» una relación de la Delegación de Hacienda, expresando las cantidades sobrantes á favor de los ayuntamientos, en concepto de fondos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza.

En las últimas horas de ayer fueron conducidos á la prevención, dos sujetos que se fueron desafiados de un baile por cuestión de una máscara y que se dieron de bofetadas en el Campo de San Francisco.

Hoy ha llegado con cerca de tres horas de retraso el tren correo procedente de Plasencia.

Hemos tenido ocasión de ver en esta capital al fiscal de la Audiencia provincial de Zamora señor Sánchez Cabo.

Ha sido jubilado por edad, don Miguel Martín, profesor de la escuela de niños de Puebla de Azaba.

Anteayer se produjo un incendio en la casa del vecino de Monteras Atilla o Pacheco, pudiendo ser sofocado, antes de que hubiera que lamentar pérdidas de consideración, por los dueños de ella y por varios vecinos.

LICORORO.—El mejor digestivo.

La «Sociedad de dependientes de comercio» ha empezado los ensayos de la

función lírica dramática que hace días anunciamos y que parece se verificará el próximo 3 de Marzo.

En esta velada tomarán parte, además de algunos socios, las señoras Lucía (R.) y O-luna, bajo la dirección del aplaudido primer actor don José Hidaigo.

Se encuentra enferma, aunque gracias á Dios no de cuidado, la señora madre de nuestro querido colaborador don César Real.

Also en el acto de la publicación de la Bula, celebrado hoy en la Catedral, ha asistido una comisión del Ayuntamiento compuesta de los Sres. Raymundo García Polo, Iglesias García y del Secretario don Francisco Girón.

El señor canónigo doctoral don Celerino Andrés Calvo, pronunció un elocuente sermón alusivo á la ceremonia.

Reuma.—Se alivia siempre á la primera untura del Bálsamo anti-reumático de Orive, 2 pts. frasco; farmacias.—En Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

Durante el mes de Febrero se anunciará á concurso unico, todas las vacantes de maestros con sueldo inferior á 325 pesetas.

El plazo para solicitarlas es el de 30 días; las instancias han de dirigirse á los presidentes de las Juntas provinciales respectivas, acompañando la hoja de servicios, ó de no tener servicios, documento que acredite la aptitud legal y certificación de buena conducta.

Hoy ha dado á luz, felizmente, una hermosa niña, la esposa del Regente de la Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO, Juan Iglesias Martín, á quien hacemos presente con tal motivo nuestra enhorabuena.

Por renuncia del que la venía desempeñando, ha sido nombrado maestro interino de la escuela completa de niños de Lagnilla, con el haber anual de 412-50 pesetas, don Eladio González García.

Se ha visto muy concurrido de fieles el templo de la Purísima Concepción, durante la solemne fiesta á San Bas.

Por lo desapacible del tiempo no ha resultado tan lucida la procesión como otros años, ni ha podido hacerse paseo en el Campo de San Francisco.

El día 9 de los corrientes se cerrarán definitivamente las listas rectificadas de los mozos comprendidos en el reemplazo de este año.

Al siguiente día, domingo 10, tendrá lugar el sorteo.

Le ha sido admitida la renuncia que tenía presentada, de la escuela de niños de Lagnilla, á don Ciriano Vicente Ralero.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven abogado don Agustín Bullón Fernández, hijo del exiputado á Cortes por Sequeiros señor Bullón de la Torre.

La sociedad de albañiles celebrará pasado mañana á las veinte una velada, para conmemorar el primer aniversario de su fundación, cuya velada tendrá lugar en el local de dicha sociedad (Trasera de San Juan de Sahagún, número 10).

«Progreso científico».—«La faja eléctrica» del Gabinete electro-térmico, establecido en la calle de Carretas, número 19, principal, Madrid, representa el último progreso científico para el tratamiento de todas las enfermedades crónicas y muy especialmente las de la médula, las de los aparatos digestivo y respiratorio, las cardíacas, neurasténicas y hemiplegias.

Múltitud de certificados de médicos y cartas de enfermos que han obtenido su completa curación con el uso de la «Faja eléctrica», acreditan los éxitos obtenidos con ésta.

Con el regreso á esta ciudad del senador señor Lafuente, ha circulado el rumor de que éste se halla de perfecto acuerdo con el señor duque de Tamames en lo que respecta á que el señor Go-jón, diputado provincial hasta ahora por Salamanca, presente su candidatura por el distrito de Vitigudino-Ledesma en las próximas elecciones provinciales.

También ha circulado este otro: que tanto dicho ilustre prócer como el señor Lafuente, prestaran algún apoyo al candidato romerista por Salamanca señor Buz.

Creemos que hasta que no tome posesión del mando de la provincia el nuevo Gobernador civil, no se tejerán las intrigas que van apareciendo, ni que nadie hasta que entonces sabrá con toda seguridad á qué atenerse.

Con el título de «Albores» hoy ha empezado á publicarse en esta ciudad una revista literaria mensual, á la cual devolvemos su expresivo saludo y deseamos muchas prosperidades.

LOS BAILES DE CANDELAS

De lo que estuvo realmente la noche fué de pulmonías, pero apesar de la crudeza del tiempo la gente de buen humor acudió á divertirse.

No fué grande la concurrencia al Casino del Pasaje, mas la velada resultó muy agradable para el elemento joven que en ella tomó parte directa, porque pudo bailar con relativo desahogo y apenas sin sofocarse.

Los individuos de la junta directiva del mencionado Círculo, señores Pozo, Jaramillo, Pozueta y Nieto, hicieron los honores con mucha amabilidad.

Dos jóvenes escolares, notables guitarristas, ejecutaron en los intermedios algunas piezas de concierto.

En el del Liceo reinó gran animación, contribuyendo á que ésta apenas decayera un momento el buen número de parejas disfrazadas que discurrían por el salón.

También en el del teatro Bratón hubo muchas máscaras y gran concurrencia.

La instalación de luz eléctrica llevada á cabo para los bailes no dejaba nada que desear.

Por último, del Salón Artístico, estuvo, como de costumbre, muy favorecido, reinando inusitada alegría.

El orden fué perfecto toda la noche y es de advertir que no faltaron disfraces.

nieves.-PRECAUCIONES

(POR TELEGRAFIA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—13-25.

Por los telegramas que se reciben de varias provincias el temporal de nieves es general en toda España.

En la línea férrea del Norte se hace el servicio con retraso por haber montañas de nieve en algunos trozos de la vía.

El conde de Toreno ha ordenado que concurren hoy muchos agentes de vigilancia al teatro Español para evitar trastornos á la salida de la representación de «Electra».—Palma.

DIARIO DE AVISOS

Recomendacion por consumos

Ingresado en las últimas veintiocho horas:
Fielato de la Puerta de Zamora 129 43 pesetas.
Pasaje de la Estación 231 13.
Idem Puente 1 231 13.
Matadero. 000 00.
Total 1 571 69 pesetas.

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 4.
Terneras, 7.
Corderos, 9.
Peso en junto, 1.351 kilogramos.

PASAJE MIO

Solución al CUADRADO de ayer:

R O C A
O C A S
C A S A
A S A R

Charada

Es la «primera» prombre, «primera tres, pueblo ó villa muy nombrado por la bula que de mil cosas la libra; «dos prima» al ocio al casarme con una fea muy rica; la cama «tercia» con «uso» más que la dolencia misma. Llaman «todo» á cuanto toca al arte de medicina.

NOTICIAS

Nuestros criados:
—¡Eso es intolerable, Ramón! ¡Acabas de romper un jarrón de China!
—Lo he hecho expresamente, señorito.
—¿De veras?
—Soy partidario de los japoneses, y es el único medio que tengo de mostrar mi odio á los chinos.

PROFESOR

Para el Colegio de segunda enseñanza de Ibañeta-Tormes se necesita un profesor que posea el latín.
No precisa ser licenciado. Dirigirse al Director don Francisco Pérez Martín.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 3.

Trigo á 48 rs. fanega.
Cebada á 31.
Centeno á 35.
Lentejas á 41.
Mueles á 47.
Avena á 24.
Guisantes á 40.
Algarrobas á 35.
Garbanzos de 90 á 170 rs, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 16 reales.
De todo peso á 15 1/2.
De 2.ª á 15.
De 3.ª á 13.
De 4.ª á 11.
De 5.ª á 9.
Moulinés á 8-50.
Salvadillo á 8.

(POR CORREO)

Avila 2.

Trigo á 47 1/2 y 48 rs. fanega.
Centeno á 33 1/2 y 34.
Cebada á 28 y 29.
Algarrobas á 29 y 30.
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro á 18 reales arroba.
Id. 1.ª S. de media á 18.
Id. 2.ª p. á 17.
Id. 3.ª p. á 14 1/2.
Salvados de todas clases de 7-50 á 8 reales arroba.

Valladolid 2.

Trigo..En los almacenes del Canal á 48-25 reales las 94 libras.
En los generales á 48-50.
Centeno á 35-25.
Cebada á 26.
Avena á 15-50.
Algarrobas á 33.
Harinas de 1.ª á 17-75 rs. arroba.
De T. P. 16.
De 2.ª 15-75.
De 3.ª 14-75.
Y torcailla á 9-1/4.
Los menudos sin sacos se pagan.

Palencia 2.

Trigo á 46 y 46-50 rs. las 92 libras.
Centeno á 34.
Cebada á 27.
Avena á 22.

Zamora 2.

Trigo á 49 y 51 rs. fanega.
Cebada á 35.
Centeno á 30.
Algarrobas á 32.
Harinas de 1.ª á 18 rs. arroba.
De 2.ª á 15.
Y de 3.ª á 13.

Guijuelo 2.

Trigo candeal á 46 rs. fanega.
Idem barbilla á 44.
Cebada á 32.
Centeno á 34.
Avena á 26.
Algarrobas á 35.

Medina del Campo 2.

Trigo á 47-50 y 47-75 reales fanega.
Centeno á 32 y 33.
Cebada á 25 y 26.
Algarrobas á 35.

Peñaranda 2.

Trigo á 45 1/2 y 46.
Centeno á 32 y 33.
Cebada á 28 y 29.
Algarrobas á 31.

Fuente de San Esteban 2.

Trigo candeal á 46 rs. fanega.
Barbilla á 43.
Cebada á 32.
Centeno á 36.
Algarrobas á 36.

Alba de Tormes 2.

Trigo á 46 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 29.

Ledesma 2.

Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 37.
Cebada á 34.
Algarrobas á 33.
Garbanzos de 90 á 140.

Ciudad-Rodrigo 2.

Trigo candeal á 45 rs. fanega.
Idem barbilla á 43.
Centeno á 35.
Cebada á 32.
Algarrobas á 32.

Tamames 2.

Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 29.
Algarrobas á 29.
Garbanzos de 90 á 170.

SE VENDE al contado ó á plazos la casa número 12 de la calle de los Curas, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada á Hospital durante la construcción de la vía férrea.

Tiene grandes salones ó menores terrenos. Del precio y condiciones harán razón en la Administración del NOTICIERO SALMANTINO.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrhos crónicos, bronquitis, infecciones gribales, enfermedad consuntiva, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedad des mentales crías, raquitismo, esofulismo, etc. Precio, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Dr. Redillo.—Guijuelo.

**Desde 5 PESETAS
Relojes**
comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de
Carlos Coppel
Fuencarral, 28, Madrid
VÍDAN EL CATÁLOGO
Venta al por mayor y menor

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los **NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS** resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la uva sin el tratamiento alguno

PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS, LACOSTE Y OTROS
Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA
Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona
En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas nuevas, Híbridos Productores Directos.

Sin injertar, sin sulfatar, sin azufrar, seguridad de tener gran producción y buen vino con un cultivo económico sin gastos extraordinarios. Convencidos de los ser vicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Vinas pueden prestar a la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para planear extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas obtenidas por los grandes Híbridos. Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará la vista de sus viñedos a todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y barbados producidos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviara gratis a quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la Sociedad Vitícola
32, CALLE DE TANTARANTANA, 32.—BARCELONA

CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Rierdneño del "Manso Diumer, a visitar las plantaciones de viña con cepas "Híbridos productores directos", establecidas en dicho "Manso" por la "Sociedad Vitícola", declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan a los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo. Sin que, a pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que apesar de no estar más que a la segunda hoja están cargadas de uvas ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte á treinta y muchas el increíble número de sesenta ó ochenta racimos pues es imposible contarlos en algunas de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción, y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu a doce Junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico, IGACIO CANUT.—El Cura párroco, VICENTE GOSIA, Pbro.—El Jefe municipal y Veterinario, JOSE MALLA.—El Fiscal municipal y Médico, LORENZO DRAPER.—El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares a Heridas a la Granja experimental de Barcelona, TOMAS BALVEY BALS.—El Secretario de Ayuntamiento, JOSE BAYERR, siguen firmas.

Se publica el nuevo: **LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos**, existentes a las enfermedades destructoras de la uva, trata de la Viticultura americana ó del injerto y de algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y de cultivo general en granados, por EUGENIO GERMAN. Precio una peseta.

Próximamente se publicará: **La Viña en 1900 ó los nuevos híbridos y el porvenir de la viticultura; adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.**

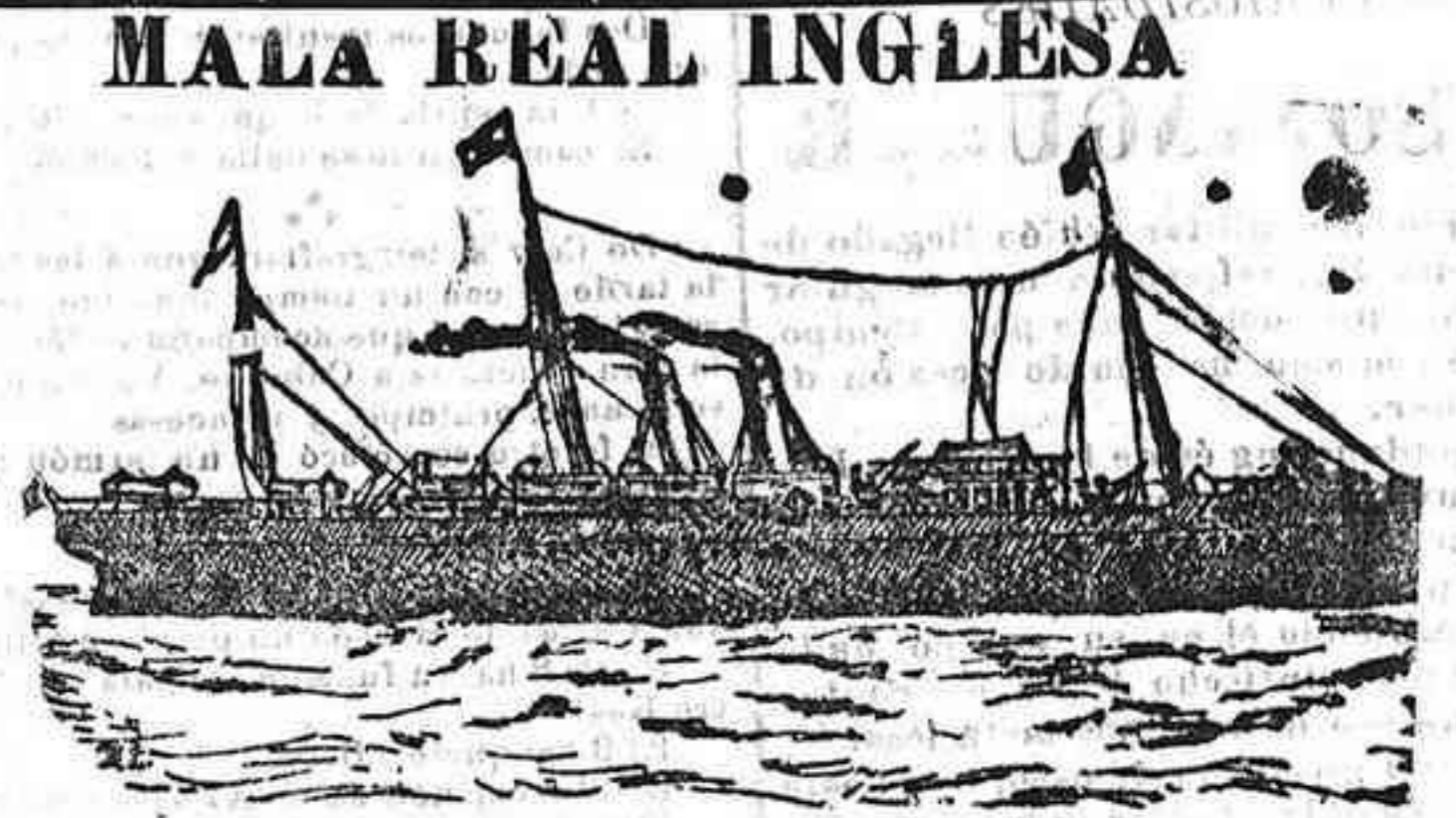
Obra completa de 300 á 400 páginas por EUGENIO GERMAN, director de explotación y campos de experiencia de Cardedeu.

Passapera
CARNE LIQUIDA
El mejor alimento para
Enfermos y convalecientes

ANEMIA, CLOROSIS, INAPETENCIA, DEBILIDAD

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES
DE LAZARO BAKIOLOMH
RUA 13 Y 15.—SALAMANCA
Gran surtido en todos los artículos de ultramarinos, y material para teléfonos, luz eléctrica, timbres y palarayos. Se hacen instalaciones gratis comprando el material en esta casa. En a medida se expenden los exquisitos chocolates de la acreditada Casa de Mag.º Rubio, de Astorga.

LA CASA MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIA
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que
"tanta fama goza en Espana" y en el extranjero
Premiados en concursos. Especialidades ban con unido
"matinos" y coniferas de esta. DEL OFICIO CENTRAL: MONTEA 25.—MADRID.



MALA REAL INGLESA

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDA DE LISBOA

TH. ME.—Saldrá el 5 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
D. N. BE.—Saldrá el 13 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.

WM. & GEO. TAIT Y COMP. A.
Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21—OPORTO.



SALVATI COSTANZI
Diputación 345, Barcel.

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea **COSTANZI**
—y Roob antisifilítico

No pocos euvidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de "Venéreo y Sífilis" aun siendo de sus males crónicos de más de 20 años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrecheces) que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la "purgación", reciente, y en 5 ó 6 días la "crónica" ó gota militar. Mejorable para las "alceras y flujo blanco de las mujeres", "arenillas y catarrhos" de la vejiga, "escorozos uretrales, cálculos, retenciones de la orina" y demás infecciones genito urinarias, y especialmente la "sífilis", aunque sea hereditaria. Para la curación de la "sífilis", el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos: por que es el único que no contiene "Ioduro de Potasio", ni substancia "Mercurial", alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incurados se admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Diputación, 35, Barcelona. Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites antivenéreos, para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura 5 y 7.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos.
Azulejos de Manises é Ingleses y macetas para jardinería y salón.

—2, ARCO, 3, BAJO—

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y THE
R. COMPANSA INDUSTRIALES

Depósito central:
Calle Mayor, 19, y 20, Madrid

INHALADOR "SOMMA"

La desconsoladora estadística que ofrece las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse a dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada a sí misma con todos sus estragos y sin elevar la dosis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR "SOMMA" consigue este resultado, dejando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarrhos crónicos, enfisemas pulmonares, hiperemias, anginas, laringitis simples, granulosa, ulcerosa, diftérica, etc., etc. Al INHALADOR "SOMMA" acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene a prestar a la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1; F. Gayoso, Arenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 28, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELECTRICO Busacca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto a que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse a una operación tan peligrosa como ineficaz; peligrosa, porque un 60 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 83 por 100 de las hernias suturadas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido a conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELECTRICO. El aparato, además de contenido, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la hernia da vigor a los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el "anillo" dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELECTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Guídate de las falsificaciones.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID.

MATIAS LOPEZ-MADRID-ESGORIA
Especialidad en bombas de chocolate con cremas finísimas, caramelos, frutos, torrijas y otros varios. De venta en todas las farmacias confiterías de esta ciudad.
Depósito central: M. NARRA, 25.—MADRID.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesados, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....
ESTOMAGO ARTIFICIAL
(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrhos gástricos, como a diario le certifica millones de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas. Farmacias y Droguerías; representante en la provincia don Casto Mula.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS DE FRANCH
DESPILAZO
NO HAY EN EL MUNDO
NO HAY EN EL MUNDO